



Océano

Santuario de Ballenas del Atlántico Sur

la Comisión Ballenera Internacional ofrece un salvavidas para proteger a las ballenas y la biodiversidad marina

Septiembre 2024



Antecedentes

En septiembre de 2024 se celebrará la 69ª reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI69) en Lima, Perú. Las decisiones que se tomen en dicha reunión tendrán consecuencias de gran alcance para la conservación de especies de cetáceos, una cuarta parte de las cuales ya se encuentran bajo amenaza de extinción.¹

Los entornos marinos y de agua dulce, críticos para la supervivencia de los cetáceos, están bajo una presión creciente debido al cambio climático y otras amenazas tales como sobrepesca y captura incidental, así como la contaminación acústica y química. En 2023 las temperaturas alcanzaron los niveles más altos jamás registrados, 1,18°C por encima del promedio del siglo XX². Las diez temperaturas máximas diarias globales anuales más altas de los últimos 50 años se han registrado todas en los últimos diez años, siendo el 22 de julio de 2024 el día más caluroso jamás registrado.³ El promedio de temperatura de la superficie del mar (TSM) en junio de 2024 en la

región comprendida entre los 60°S y los 60°N fue de 20,85°C, el valor más alto registrado para ese mes por 15 meses consecutivos.⁴ Con los recientes impactos oceánicos resultantes del cambio climático, los cetáceos se enfrentan a pérdida de hábitat, cambios en la disponibilidad de presas, disminución de la reproducción, cambios en su migración y distribución, y un riesgo cada vez mayor de aparición de patógenos, además de otras presiones inducidas por el ser humano.⁵

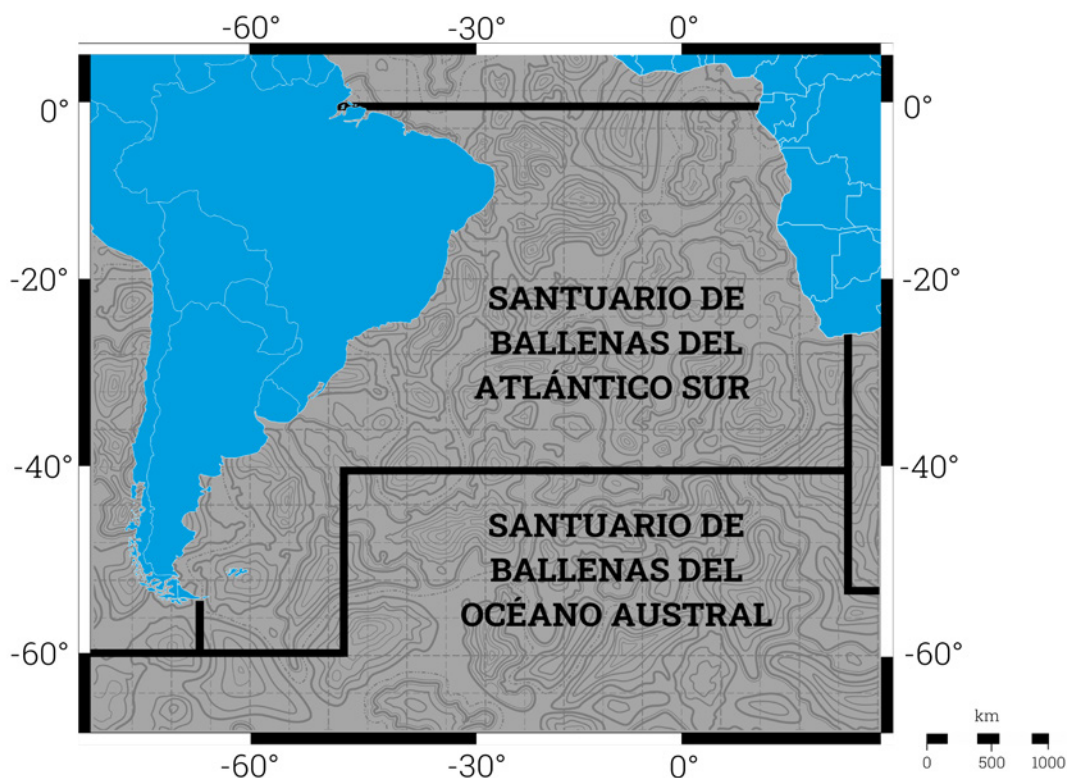
Al mismo tiempo, el valioso papel que desempeña la CBI en el siglo XXI, según la Declaración de Florianópolis adoptada en 2018, incluye "(...) su responsabilidad de garantizar la recuperación de las poblaciones de cetáceos a niveles previos a la industrialización".⁶

Por tanto es más importante que nunca proteger, en la mayor medida posible, grandes áreas de hábitats críticos para los cetáceos. En este contexto, la propuesta de un santuario de ballenas en el Atlántico Sur, que ha estado sobre la mesa desde 1998 pero aún no ha logrado obtener la mayoría necesaria, constituye una herramienta crucial para que la CBI continúe y fortalezca su vital labor de conservación.

La CBI, como único organismo global con un mandato para el manejo y conservación de ballenas, ofrece un foro importante para que los países adyacentes al Atlántico Sur se den cuenta de los beneficios que una mayor conservación de las ballenas podría traer a la región.

La propuesta de un Santuario para Ballenas en el Atlántico Sur

La propuesta de Enmienda al Reglamento para crear un Santuario de Ballenas en el Atlántico Sur (SAWS por sus siglas en inglés) ha sido presentada por el gobierno de Argentina, Brasil y Uruguay.⁷ El objetivo de la propuesta es "promover la biodiversidad, conservación y uso no letal de los recursos balleneros en el océano Atlántico Sur."⁸



Portada: Alimentación de las ballenas Brydes

Arriba: Figura 1. Mapa del Atlántico Sur con el límite propuesto por la CBI para el Santuario de Ballenas del Atlántico Sur

La CBI desempeña un importante papel global, habiendo sido fundamental en la designación de los santuarios más grandes existentes en el mundo. En 1979, la CBI creó el Santuario del Océano Índico, un área de casi 10 millones de km², basado en una propuesta de Islas Seychelles.⁹ El Santuario del Océano Austral, adoptado en 1994 y estimado en 50 millones de km², celebra su 30º aniversario este año y una revisión experta presentada al Comité Científico de la CBI ha demostrado la continuidad del valor de esta designación.¹⁰

El SAWS propuesto está en la región del océano Atlántico Sur identificada en la Figura 1, con un tamaño aproximado de 21 millones de km² y alcanzando los límites de los santuarios del océano Índico y del océano Austral de la CBI.

El SAWS se extiende desde el Ecuador hasta el límite del actual Santuario del Océano Austral, abarcando zonas críticas de reproducción, áreas de alimentación y rutas migratorias para más de 51 especies de cetáceos como la ballena azul, fin, sei, jorobada, franca austral, minke, franca pigmea, Bryde y cachalote.

La CBI discutió por primera vez el SAWS en 1998, cuando el Gobierno de Brasil expresó su intención de presentar una propuesta para el establecimiento de un santuario de ballenas en el Atlántico Sur. La propuesta fue evaluada por primera vez por la CBI en 2001 y ha sido presentada repetidamente, con patrocinadores conjuntos que incluyen a los gobiernos de Argentina, Sudáfrica, Uruguay y Gabón¹¹, pero nunca ha logrado el 75 por ciento de los votos necesarios para su establecimiento.

“Lo que necesitamos, utilizando un enfoque precautorio, es usar la herramienta de protección espacial para conservar áreas lo suficientemente grandes que incluyan hábitats críticos de cetáceos, así como las áreas que creemos que puedan tener tales condiciones, de manera que podamos garantizar que las opciones para la conservación futura queden abiertas.”¹²

Erich Hoyt, autor de Áreas Marinas Protegidas para Ballenas, Delfines y Marsopas.



© EIA/Shutterstock

Arriba: primer plano de la ballena minke alimentándose en la superficie

Principales beneficios para las ballenas y las regiones

Se espera que la adopción del SAWS beneficie a los cetáceos y aporte múltiples ventajas a los estados del área de distribución y aquellos cercanos a sus límites al recuperar, mantener o aumentar las poblaciones de cetáceos. Entre los principales beneficios de la designación de un santuario cabe citar:

- Estimular la investigación colaborativa para mejorar el conocimiento de las poblaciones de cetáceos en toda la región, fortalecer la capacidad científica y el conocimiento marino regional, dado que la revisión del Santuario del Océano Austral demostró que los santuarios existentes en el océano Austral y el contiguo océano Índico han permitido ser un "conducto de investigación científica útil para cumplir los objetivos de la CBI"¹³
- Brindar un marco para coordinar iniciativas de conservación, como la reducción del enmallamiento en artes de pesca y el abordaje de la cacería ilegal de cetáceos, tal como se detalla en el Plan de Manejo incluido en la información de fondo de la Enmienda propuesta al Reglamento¹⁴
- Apoyar el crecimiento de la observación sostenible de vida marina y del ecoturismo en las comunidades costeras de las regiones de África Occidental y Central y América Latina, donde la observación de ballenas tiene el potencial de generar ingresos sostenibles significativos para las comunidades cercanas¹⁵
- Incrementar la conciencia y mejorar el estatus de la región como destino de biodiversidad marina, una acción clave del Plan de Manejo propuesto¹⁶
- Complementar y contribuir al cumplimiento de los acuerdos existentes sobre biodiversidad marina, como se ha demostrado con el Santuario del Océano Austral¹⁷
- Ofrecer potencial capacidad técnica y financiera para ayudar a alcanzar estos objetivos, proporcionando acceso a miembros del comité científico de la CBI y financiación de fuentes que favorecen y fomentan la protección espacial marina.

Como una capa adicional de protección, el SAWS puede ayudar a mejorar la recuperación de las poblaciones de ballenas explotadas en el Atlántico Sur mediante la implementación del Plan de Manejo propuesto.

Como una importante atracción de vida silvestre, las ballenas y los delfines pueden impulsar las economías costeras, mostrando muchos países del Atlántico Sur un gran potencial para el crecimiento del ecoturismo, incluida la observación responsable de ballenas y delfines. Las actividades propuestas para aumentar la conciencia incluidas en el Plan de Manejo del SAWS podrían mejorar aún más el perfil de la región como destino de biodiversidad marina.

Los cetáceos tienen en sí mismos un valor intrínseco añadido a un valor más amplio en la conservación de ecosistemas completos. La recuperación de las poblaciones de cetáceos traería beneficios para los ecosistemas, dado que las poblaciones saludables de cetáceos aportan una contribución biológica vital al funcionamiento del ecosistema y a sus valores ecológicos, ambientales, económicos y sociales asociados.¹⁸

La adopción del SAWS y de un Plan de Manejo asociado complementaría la Resolución 12.17 de la Convención para la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS por sus siglas en inglés) sobre la conservación y gestión de las ballenas y sus hábitats en la región del Atlántico sur y, en particular, el Plan de Acción adoptado por las Partes en su 12ª reunión y que cubre la misma área.¹⁹ Esto ayudaría a alcanzar los objetivos y compromisos de conservación en foros internacionales clave, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Convención sobre la Diversidad Biológica y los programas Regionales del Mar de la ONU.

Recomendaciones para la CBI69

Una herramienta principal para la conservación de las especies marinas y el mantenimiento de los procesos ecosistémicos es el establecimiento de protección espacial; por lo que la adopción del SAWS apoyará a la CBI en estos esfuerzos.

La posición adoptada por los miembros de la CBI es crucial para garantizar que la CBI pueda tomar medidas audaces para enfrentar los desafíos de conservación. Con este fin, alentamos a los miembros de la CBI a:

- Apoyar la Enmienda al Reglamento para el establecimiento del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur, incluso mediante el copatrocinio;
- Apoyar el trabajo de la CBI para abordar las presiones antropogénicas sobre los cetáceos, incluso en el Atlántico Sur, tales como el cambio climático, la captura incidental y la contaminación marina por plásticos;
- Rechazar las Resoluciones que socaven la conservación de ballenas, delfines y marsopas.

Referencias

1. Braulik, G.B., Taylor, B.L., Minton, G., Notarbartolo di Sciarra, G., Collins, T., Rojas-Bracho, L., Crespo, E.A., Ponnampalam, L.S., Double, M.C. Reeves, R.R. 2023. Red-list status and extinction risk of the world's whales, dolphins and porpoises. *Conservation Biology*, <https://doi.org/10.1111/cobi.14090>
2. Centro Nacional de Información Ambiental de NOAA. 17 de enero de 2024. *2023 was the warmest year in the modern temperature records*. Disponible [aquí](#) (en inglés).
3. Servicio de cambio climático Copernicus. New record daily global average temperature reached in July 2024. 25 de julio de 2024. Disponible [aquí](#) (en inglés).
4. WWMO News. 8 de julio de 2024. Record temperature streak continues in June. Disponible [aquí](#) (en inglés).
5. Kebke, A., Samarra, F., Deroux, D. 2022. Climate change and cetacean health: impacts and future directions. *Philosophical transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*. <https://doi.org/10.1098/rstb.2021.0249>
6. CBI. 2018. La Declaración de Florianópolis sobre el Papel de la CBI en la Conservación y Ordenación de las Ballenas en el Siglo XXI. Disponible [aquí](#).
7. Gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay. 2024. Propuesta de Enmienda al Reglamento para crear un santuario de ballenas. CBI/69/8.1/01/SP. Disponible [aquí](#).
8. The South Atlantic: A sanctuary for whales. Background information to the proposed Schedule Amendment. IWC/69/8.1/02. Disponible (en inglés) [aquí](#).
9. Hoyt, E. 2011. *Marine Protected Areas for Whales, Dolphins and Porpoises: A World Handbook for Cetacean Habitat Conservation and Planning*. Taylor & Francis Group. 478 páginas.
10. Informe del Comité científico de la CBI (SC69B). 2024. SC/69B/SAN/04, Anexo N
11. CBI. 2024. Propuesta de Enmienda al Reglamento para crear un Santuario de Ballenas del Atlántico Sur. Disponible (en inglés) [aquí](#).
12. Hoyt, E. 2011. *Marine Protected Areas for Whales, Dolphins and Porpoises: A World Handbook for Cetacean Habitat Conservation and Planning*. Taylor & Francis Group. 478 páginas.
13. Informe del Comité científico de la CBI (SC69B). Disponible (en inglés) [aquí](#)
14. El Atlántico Sur: Un santuario para las ballenas. Antecedentes de la propuesta de modificación del reglamento (en inglés). CBI/69/8.1/02
15. Hoyt, E. 2011. *Marine Protected Areas for Whales, Dolphins and Porpoises: A World Handbook for Cetacean Habitat Conservation and Planning*. Taylor & Francis Group. 478 páginas
16. El Atlántico Sur: Un santuario para las ballenas. Antecedentes de la propuesta de modificación del reglamento (en inglés). CBI/69/8.1/02
17. *Informe del Comité científico de la CBI (SC69B): El Santuario del Océano Austral (SOS, por sus siglas en inglés) proporciona un fuerte enfoque y justificación para la promoción y aplicación de mecanismos de protección para las poblaciones de ballenas y su hábitat a través de otros mecanismos internacionales y nacionales. Observamos que muchos de estos otros acuerdos y organizaciones internacionales hacen referencia directa al SOS al considerar cuestiones más amplias del ecosistema del Océano Austral. La existencia del SOS proporciona información y un impulso positivo para que otras organizaciones consideren y gestionen las amenazas a las poblaciones de ballenas distintas de la cacería de ballenas.*
18. Roman, J., Estes, J.A., Morissette, L., Smith, C., Costa, D., McCarthy, J., Nation, J.B., Nicol, S., Pershing, A. and Smetacek, A. 2014. Whales as marine ecosystem engineers. *Frontiers in Ecology and the Environment*. <https://doi.org/10.1890/130220>
19. CMS. 2017. *Conservación y Gestión de las Ballenas y sus Hábitats en la Región del Atlántico Sur*. UNEP/CMS/Resolución 12.17. Disponible [aquí](#).

Datos de contacto

Clare Perry

Asesor sénior de océanos

clareperry@eia-international.org

Sarah Dolman

Campañista sénior de océanos

sarahdolman@eia-international.org



62-63 Upper Street, London N1 0NY, UK
eia-international.org